

**FE DE ERRATAS**  
**A LA PUBLICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES DE LA CONVOCATORIA N° 54 PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023**

**DS N° 001-2023-MINEDU**

Fe de erratas a la publicación de las PLAZAS VACANTES DE LA CONVOCATORIA N° 54 PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023; que de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, conforma a lo establecido en el Artículo 212°-Revisión de Oficio 212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

**DICE:**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
DECRETO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU  
PUBLICACION FINAL DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	NIVEL / CICLO EDUCATIVO	CARACTERISTICA	CODIGO PLAZA	CARGO	JORNADA	ESPECIALIDAD REQUERIDA	ÁREA CURRICULAR	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	BILINGÜE	FORMA DE ATENCIÓN	VIGENCIA
206	212 CHOQUEPATA	EBR	Inicial - Jardín	ESTATAL	421201817918	PROFESOR	30			POR REEMPLAZO	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES D			DEL 05/09/2023 AL 29/09/2023

**DEBE DECIR:**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
DECRETO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU  
PUBLICACION FINAL DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2023

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	NIVEL / CICLO EDUCATIVO	CARACTERISTICA	CODIGO PLAZA	CARGO	JORNADA	ESPECIALIDAD REQUERIDA	ÁREA CURRICULAR	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	BILINGÜE	FORMA DE ATENCIÓN	VIGENCIA
206	212 CHOQUEPATA	EBR	Inicial - Jardín	ESTATAL	421201817918	PROFESOR	30			POR REEMPLAZO	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES D	SI	EIB de revitalización	DEL 05/09/2023 AL 29/09/2023

Cusco, 04 de setiembre del 2023

Atentamente

  
Econ. María Carla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

  
Lic. Walter P. Pasocca Orellana  
TEC. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL